

CRITERIOS DE SEMANTICA HISTORICA

HELIOS JAIME RAMIREZ
Universidad de Paris-Sorbona

La visión del mundo que tiene un pueblo es de fundamental importancia para llegar a comprender la estructura de una lengua. Es posible, gracias a un análisis profundo de la palabra o de formas lingüísticas equivalentes, tomadas como estructuras que tienen un sentido, un significado, y estudiando, investigando sus diferentes funciones semánticas, llegar a establecer una concepción más clara y precisa de los procesos lingüísticos en función de la expresividad formal de un sistema fundamentado por la cosmovisión de una cultura dada.

Los elementos constituyentes de las lenguas no son arbitrarios, en contra de lo que corrientemente se pueda creer. Sus constituciones formales (significante) están estructuradas en base a relaciones determinadas por procesos semánticos, es decir, significativos de una forma de pensar, de vivir, etc. Pero, a su vez, estos significados no funcionan de una manera aislada, sino que están motivados por la designación que hace el hombre de la realidad social, sus instituciones y mitos, de la naturaleza, del medio ambiente, del espa-

cio y del tiempo. Se puede decir que estos significados están correlacionados con estructuras culturales que se van transformando con la evolución socio-cultural de un pueblo determinado. Esta nueva visión de la lingüística nos permite observar a esta ciencia desde el ángulo primordial de la actividad socio-cultural del hombre en una época histórica dada.

Por lo tanto, es lógico preguntarse qué clase de relaciones tiene la lingüística con las otras ciencias humanas como la historia, el derecho, la sociología, la filosofía, la psicología, etc. Para tratar de explicar esta problemática es necesario que nos detengamos un instante para considerar el estado actual de las tendencias del conocimiento contemporáneo.

Hoy en día, el vasto dominio de la epistemología se halla fragmentado en un gran número de pequeñas parcelas científicas, a las que, en cierta manera, las podríamos denominar ultraespecializadas; es por esto que la necesidad de un proceso sintético que conserve, al mismo tiempo, la riqueza gnósica de las distintas dimensiones del saber, se manifiesta en el campo científico si se quiere tener una idea del hombre y no simplemente la de diminutos pedazos. Dicho proceso consiste principalmente en investigaciones interdisciplinarias, pero teniendo una finalidad concreta dentro de un área científica.

La lingüística, aunque su objetivo inmediato difiere del de la historia, se aproxima a esta última cuando estudia a una lengua en función de una cultura a través de una dimensión diacrónica. Conocidos, por otra parte, son los aportes que ha prestado la lingüística a la historia; pero, hasta ahora, no habían tenido un carácter dinámico, dicho más específicamente, ella había contribuido como documento estático y no como «energeia», no como una metodología vital. Estos aportes podían ser el desciframiento de escrituras antiguas como el egipcio o el griego de la isla de Creta o también la interpretación de las lenguas indígenas de

América como el tupí, el mapuche, entre otras (1). Pero estas contribuciones más o menos eficaces no tenían una participación activa y habían representado, en cierta manera, lo que es el sedimento de una era geológica para el arqueólogo, el lugar estratificado donde se encuentra el material de estudio: los fósiles, los utensilios, etc.

Sin embargo, la lingüística, una de las ciencias más nuevas por lo que a veces, desgraciadamente, ha servido de pretexto a nomenclaturas más o menos complicadas que poco tienen que decir desde un punto de vista del conocimiento, es también una de las más antiguas como motivo de preocupación del hombre por descubrir y sistematizar las leyes que rigen las relaciones existentes entre el pensamiento y la organización de la lengua, entre la vida y el habla.

En efecto, en Grecia ya los diálogos de Platón, como «Cratilo» como concepción del origen del lenguaje; en «Ion» en lo que se refiere a su manifestación estética y en «Georgias» en lo que atañe a la retórica así lo atestiguan.

Por otra parte, en la India, Panini en el siglo iv antes de Cristo escribía una gramática con un gran rigor científico. Su obra lleva por título *Vyakarama*, que significa análisis.

En la Edad Media surge un gran interés por el estudio de las relaciones entre el pensamiento y la lengua. Dos escuelas fundamentalmente tratan de explicar el lenguaje: la realista y la nominalista. Para la primera, representada por Duns Escoto, las palabras son las expresiones concretas de las ideas, en tanto que para los nominalistas, cuyo jefe era Guillermo de Occam, las palabras son simples convenciones.

Durante el Renacimiento, los trabajos y preocupaciones sobre la lengua nacional, como los de Nebrija

(1) Un trabajo muy interesante a desarrollar desde el punto de vista de la historia y la lingüística es la original investigación del doctor Francisco de Solano, «El intérprete: uno de los ejes de la aculturación», Valladolid, 1975.

en España o los de la Pléiade en Francia, así lo demuestran.

En el siglo XVII, el filósofo alemán Leibnitz sostiene en su libro *Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano*: «... es verdad que ellas (las palabras) no están determinadas por una necesidad natural, pero no dejan de estarlo por razones ya naturales, en el que el azar tiene algún papel, ya morales en las que la elección se presenta.» Para él, el signo lingüístico no es arbitrario.

Finalmente, en el siglo XIX Humboldt llega a la conclusión siguiente: «Cada lengua debe ser tomada en el sentido que le ha dado el genio de la nación que la ha formado y no en un sentido que le es extranjero y accidental.» El antropólogo alemán afirma en su libro *Sobre el origen de las formas gramaticales* que la lengua está determinada por la cultura de un pueblo que la habla y es sobre este criterio que se funda la actual etnolingüística.

Vamos a intentar de dar ahora los lineamientos generales de los fundamentos que complementan, a veces, suplementan las relaciones interdinámicas lingüística-históricas.

Ante todo, diremos que la finalidad de la contribución de la semántica es para un mayor y mejor esclarecimiento de la problemática cultural tomada como la realización creativa del hombre a través de las diferentes épocas.

Veamos cómo funcionan estas relaciones. El concepto de función que emplearemos es el de diversas clases de relación o conjunto de relaciones que impliquen una estructura o un cambio de estructura semántica dentro de una sociedad dada durante un periodo histórico determinado. Consideramos, por lo tanto, que toda estructura lingüística tiene un significado y sus combinaciones originan nuevos significados en una sociedad X durante un periodo. Y basándose en este criterio aplicaremos el estudio semántico a los documentos históricos. Podemos hablar de una nueva dis-

ciplina: la semántica histórica, cuya finalidad es investigar el funcionamiento de estructuras significativas con una visión más precisa y amplia que la de la simple aceptación de un texto.

La concepción lineal de la historia: causalidad-suceso-consecuencia, no siempre es válida. El análisis de un texto no debe consistir solamente en un conjunto de datos, sino que debe estar orientado en un estudio sistemático de cada una de sus partes componentes y comparar cada una de ellas con otras de análogas características de otros textos relativos al mismo corpus documental para poder establecer resultantes que tengan un valor constante y funcional para la metodología de la investigación. En una palabra, el análisis de un texto histórico debe tender a ser la busca de una estructura significativa base y fundamento del corpus histórico. Pero, para ello, es necesario una nueva visión del signo lingüístico.

Desde Saussure hasta el autor de la lingüística estructural, Hjelmslev, se ha considerado al signo lingüístico como la relación entre el significado y el significante con la variante introducida por Hjelmslev, entre la forma y sustancia del significado con la forma y sustancia del significante. Pero estas definiciones no tienen en cuenta el fenómeno lingüístico en función de la cultura del pueblo que posee esta lengua. El signo es visto como un ente estático, arbitrario, sin ninguna conexión con la vida y cosmovisión de los hablantes.

Sin pretender entrar en discusiones totalmente teóricas ni dar una definición absoluta, el autor de este artículo sostiene que el signo no es arbitrario, ya que está motivado y determinado dentro del sistema de una cultura específica de una sociedad determinada. Considera que una lengua evoluciona según los cambios históricos que se producen en la sociedad que la habla y de acuerdo a su propia concepción.

Por todo ello, propone el siguiente esquema del signo lingüístico:



Existe entre el signo lingüístico y el fenómeno histórico una relación de doble implicación compuesta por diferentes variables; a su vez, el signo está relacionado con un texto en función de un contexto, y, finalmente, texto y contexto están en correlación con el fenómeno histórico, pero el dinamismo de estas diferentes funciones constituye una unidad.

Veamos en un ejemplo su aplicación, analicemos el origen en francés de la palabra civilización (*civilisation*) que aparece en el siglo XVIII.

En esta lengua existía la palabra «*civilité*», pero ella tenía un significado estático, es decir, expresaba el resultado de un proceso, pero no tenía el sentido de la evolución del hombre ni el de los cambios que se producen en las interrelaciones que existen entre el hombre como individuo y la sociedad.

Es conocido, en efecto, la preocupación que existía sobre este tema en la segunda mitad del siglo XVIII; baste citar Rousseau, Diderot, Maupertius, Condillac, entre otros, quienes investigaron racionalmente esta problemática en aquella época. Por lo tanto, era necesario crear, a través de la estructura de la lengua francesa, un nuevo vocablo que permitiese expresar esta nueva concepción.

Había un sufijo *-sation* que funcionaba con significado dinámico en la palabra «*organisation*», es decir, significaba la acción de constituir una estructura; v. g.: «*l'organisation des vegetaux*». Luego para pasar de la noción estática que tenía la palabra «*civilité*» a un concepto de evolución de un sistema social era preciso poder combinarla con el sufijo que expresaba esta

dinámica —*sation*. El resultado obtenido fue «civilisation», y el conde Mirabeau la divulgó en su obra *L'ami des hommes* en 1757.

En el campo de la semántica histórica se puede decir que más que encontrarnos ante el estudio de un texto dado, emprendemos la investigación de un sistema de significados de un texto dado en función de la historia de un contexto determinado.

Veamos cómo funciona esta concepción en un texto del español de Argentina. Vamos a tomar como ejemplo una frase fundamental en la obra de uno de los principales estadistas argentinos de mediados del siglo XIX, Juan Bautista Alberdi. La frase es: «Gobernar es poblar.»

Para comprender el semantismo de esta frase hay que ver, en primer lugar, la extensión del territorio de Argentina, que es un poco más de 2.800.000 kilómetros cuadrados, y en esta inmensa extensión geográfica vivían en 1870 solamente 2.000.000 de habitantes. Era una necesidad histórica de la época como, en cierta medida, lo sigue siendo en la actualidad poblar toda esta vastedad de tierras fértiles. Para ello la concepción de Alberdi era que todo gobierno debía volcarse primordialmente a la tarea de legislar para dar toda clase de facilidades a los inmigrantes y colonos para que pudieran afincarse y desarrollar las riquezas del territorio nacional. Pero hay que observar que el autor de las *Bases* no dice: «Gobierno es pueblo», es decir, no emplea sustantivos en función de implicación porque su idea no es la de expresar la unión entre el gobierno y el pueblo; en cambio, él emplea dos verbos en infinitivo.

Sabemos que la función del infinitivo principalmente es indicar la acción sin precisar su duración; en cierta manera, es un dinamismo verbal que tiende a infinito.

Ahora ya estamos en condiciones de explicar la causa de «Gobernar es poblar». Alberdi quiere expresar que se va haciendo gobierno fundando instituciones

constantemente, a medida que se va poblando la inmensidad de la Argentina, «gobernar» y «poblar» son en esta frase acciones que se implican mutuamente y que nos dan la impresión que no se detienen.

La frase «gobernar es poblar» está en función de un conjunto de condiciones históricas precisas, de alguna manera se refleja en ella la concepción apriorística que tenían algunos estadistas del siglo XIX. Por otra parte, el contexto es de suma importancia para su comprensión, la misma frase no tendría ningún sentido dicha en Holanda, por ejemplo, uno de los países de más alto índice de población en Europa.

Ahora bien, si se puede probar que a cada proceso histórico le corresponde un proceso equivalente lingüístico, en una palabra, si se puede demostrar que las funciones semánticas están estrechamente relacionadas con la historia social de los pueblos, tendríamos la visión cultural de un pueblo a través de su lengua y, al mismo tiempo, su dimensión histórica.

A título de ejemplo analizaremos semánticamente una cédula real que está dirigida al gobernador y al obispo de Guatemala, en la que se ordena la concentración de la población indígena, fechada 10 de junio de 1540. Archivo General de Centroamérica. Signatura A.1.23, Legajo 4.575, folio 51.

Si se observa la primera parte del texto desde «ya sabéis... informados» se ve que lo que quiere expresar y dar a entender semánticamente es «yo lo sé», por una parte, y «vosotros sabéis que yo lo sé».

Encontramos luego la palabra «industriados», que ha evolucionado con respecto a su sentido etimológico. En efecto, esta palabra deriva del latín «industria», que significaba actividad, y de «industrius», que quiere decir laborioso. Pero como en español «industriado» es un participio pasado, tiene el significado de un hecho cumplido; es como si se dijese «laborados», es decir, «enseñados» o, más bien, aleccionados.

Después dice «dar a entender», que implícitamente tiene el significado de «no obligar». La sintaxis nos lo

afirma, hay una posibilidad en el subjuntivo «diese a entender», y el resultado del cumplimiento de la posibilidad «sería» se encuentra en potencial. Si fuera una orden la frase estaría expresada de otra manera.

Más adelante dice «que había comodidad». Aquí «comodidad» no significa el actual confort, sino que conserva su sentido compuesto de latín «cum modus»; es decir, con medida apropiada. Hoy en día diríamos: con suficiente espacio.

Por otra parte, «tener para bien» quiere significar que los indios estuviesen de acuerdo en que era un beneficio para ellos el hacerlo.

«Proveyéredes» tiene dos significados graduales:

- a) Ver lo necesario en cada caso.
- b) Lo que fuese necesario para su cumplimiento.

«No lo habéis puesto en efecto» quiere decir que no se ha podido llevar a cabo no por negligencia o mala voluntad, sino por impedimento de las circunstancias; es decir, que de una u otra manera se ha acatado la orden.

Se observa después un cambio del tiempo verbal que desde el punto de vista semántico nos da la conclusión de la verdadera intención del documento. Se ha pasado del pretérito al presente, ya que el hecho actual es que sin la obligación no se pueden llevar a cabo eficazmente las directivas de la corona. Inmediatamente después se refiere al procedimiento adecuado para su realización conforme a las circunstancias.

Primero se establece una obligación, pero ésta implica también un derecho: «no diesen tributo», y en el caso de no acatarla «se les pusiese una pena». La conclusión efectúa la idea principal del texto: «juntar a los indios». Para su ejecución se puede observar una progresión diplomática. El rey tiene por bien y manda no el cumplimiento inmediato de lo requerido, sino que se realice poco a poco, a través de todo un pro-

cedimiento adecuado. Esto se puede verificar en las funciones de verbos y adverbios: «procuréis, poco a poco», aunque no pierda de vista su objetivo. En último caso, *deja en libertad de acción para el logro de la finalidad de la cédula «por la mejor vía que pudiéredes»*, y repite enfáticamente al final del texto: «que los indios se junten».

La semántica puede constituir una metodología eficaz para el análisis de un documento histórico, pero ella sirve también para el estudio del léxico en función de la evolución histórica de las instituciones.

En efecto, las colonias al desarrollarse van constituyendo cada una de ellas una idiosincrasia inconfundible. Una de las consecuencias de este cambio se observa en la transformación semántica del léxico institucional. En Argentina, lo que era un ayuntamiento se convierte en municipalidad; el alcalde es sustituido por el intendente, quien ya no tiene las mismas funciones en la administración de la ciudad. Las cortes desaparecen primero ante la asamblea y más tarde surge el congreso. Las aldeas se transforman en comunas. El mando único del virrey se multiplica en los triunviratos o se centraliza en el directorio; ambos modelos de gobierno fueron tomados, aunque transformados de las instituciones francesas. Las congregaciones sucumben ante los comités; ya no hay más reino o virreinato, es el momento de las provincias unidas del sur.

Todos estos cambios semánticos son el resultado de procesos histórico-culturales perfectamente determinables y tienen como consecuencia una nueva orientación de la estructura sociolingüística.

Por otra parte, con lo expuesto en este breve artículo no se ha pretendido, naturalmente, agotar el tema; por el contrario, se ha querido exponer un amplio margen de posibilidades en el campo de la investigación histórica que puede desarrollarse a través de la metodología de la semántica histórica.